



## Municipalidad Distrital de La Punta

### Resolución de Alcaldía N° 004-2017-MDLP/AL

La Punta, 05 de Enero de 2017

#### **EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA**

#### **VISTO:**

El Informe N° 064-2016-MDLP/OGA, remitido el 12 de diciembre de 2016, por la Oficina General de Administración; el Acuerdo de Concejo N° 004-025-2016 del 27 de diciembre de 2016; y el Informe N° 002-2017/MDLP/OGA/UT, presentado el 05 de enero de 2017, y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 115-2016/MDLP/AL del 25 de noviembre de 2016, se dio por concluida la designación del Sr. Javier Mantilla Troll en el cargo de confianza de Director de la Oficina General de Administración; designándose al Sr. Alfredo Ernesto Paulette Vargas como nuevo Director de la mencionada unidad;

Que, mediante Acuerdo de Concejo N° 004-025-2016 del 27 de diciembre de 2016, se modificó la conformación de los titulares y suplentes responsables del manejo de las cuentas bancarias de la Municipalidad Distrital de La Punta, aprobada por Acuerdo de Concejo N° 002-002-2015 del 06 de enero de 2015, designándose como miembros titulares al Sr. Alfredo Ernesto Paulette Vargas (Director de la Oficina General de Administración) y a la Sra. Carmen Rosa Ramos González (Jefe de la Unidad de Tesorería); y como suplentes al Sr. Javier Mantilla Troll (Gerente de Desarrollo Humano) y al Sr. Walter Aldana Heredia (Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto);


Que, estando a lo expuesto, resulta necesario dejar sin efecto la Resolución de Alcaldía N° 080-2016-MDLP-AL del 12 de julio de 2016, que aprobó el reporte "Anexo de Responsables del Manejo de Cuentas Bancarias de la Municipalidad Distrital de La Punta";

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las facultades contenidas en el numeral 6) del artículo 20° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

#### **SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO.- DEJAR SIN EFECTO** la Resolución de Alcaldía N° 080-2016-MDLP-AL de fecha 12 de julio de 2016.

**REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
Secretaría General, Archivo y Comunicaciones  
.....  
Dr. Erick Casiano Valdivieso  
Secretario General

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA PUNTA  
.....  
JOSÉ RISI CARRASCAL  
ALCALDE